

Intervencionismo y violencias sistémicas, resortes de la problemática asociada al narco

JORGE VÁZQUEZ VALDEZ*

En contraste con la postura generalizada de que la escalada de violencia que actualmente padece México se reduce a un conflicto entre antagónicos —los principales traficantes de droga mexicanos y las fuerzas del orden—, el problema se asocia con la descomposición social caracterizada por la violación de los derechos humanos y la degradación de las condiciones de vida, así como con la intervención expansionista de Estados Unidos. En ese sentido, es preciso abordar la política en materia de seguridad estadounidense y dimensionar el modelo de desarrollo neoliberal en su faceta de matriz de violencias sistémicas.

Introducción

La relación entre la degradación de las condiciones de vida y el narcotráfico en México se vigoriza en el contexto de la «guerra contra el narcotráfico», la cual está influenciada por la doctrina de seguridad estadounidense, y ha sido implementada por el gobierno mexicano al interior de la crisis de legitimidad del Estado, su carácter dependiente y su necesidad de dar continuidad al modelo económico de despojo, extractivismo y adopción de reformas neoliberales. El modelo neoliberal se ha sostenido durante décadas en la demagogia y las promesas a futuro, pero en los hechos acota al Estado benefactor, conlleva la privatización de sectores nacionales estratégicos y abre la posibilidad para que bajo el amparo legal se expropien vastas zonas

campesinas, lo que implica tanto el despojo de múltiples áreas, recursos naturales y humanos, así como una amenaza a la organización colectiva y comunitaria.

El aumento de la acumulación por desposesión dentro de las reformas estructurales se produce gracias a que se refuerza el engarce entre las esferas política y económica para garantizar el despojo; paralelamente el país retorna a un presidencialismo que detenta poder a favor de sus intereses y en contra de la disidencia, en especial a través de la modalidad de la represión y la criminalización de sectores vulnerables. Los traficantes de droga mexicanos se benefician de las condiciones de necesidad y marginación para sus negocios ilícitos, y perpetran múltiples delitos que atentan contra la reproducción social. Su *modus operandi*, la amenaza y el soborno, se

* Egresado del Doctorado en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas

potencia por los altos índices de corrupción a nivel institucional, incluso cada vez es más notorio que representa una vía para que los principales grupos de narcotraficantes generen garantías que respalden sus negocios ilegítimos y logren «blanquear» la ganancia ilícita.

Influencia estadounidense en materia de seguridad

La política mexicana de la «lucha contra las drogas» está alineada a la retórica de democracia y libertad que caracterizó las presidencias de George H.W. Bush y George W. Bush, ambas fueron retomadas durante la administración de Barack Obama y fueron además el germen de la «guerra contra el terrorismo» y la «guerra contra el crimen organizado». Su antecedente es la doctrina de seguridad en el contexto de la Guerra Fría y su continuidad con la guerra contra las drogas en la etapa neoliberal. A pesar de que dicha retórica es identificable en el discurso, sus entretelones radican en el plano conceptual, pues aunque

Estados Unidos es miembro permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y por tanto debiera ajustarse a sus principios de respeto mutuo y colaboracionismo, se inclina hacia la seguridad sostenible.¹ Ésta es compatible con los conceptos de seguridad cooperativa y seguridad colectiva que promueve Naciones Unidas para el respeto entre naciones, pero le brinda mayor rango de acción a partir de tres ejes: *a)* seguridad nacional, entendida como la capacidad de proteger y defender a Estados Unidos; *b)* seguridad humana, centrada en el bienestar y la salvaguarda de las personas; *c)* seguridad colectiva, focalizada en los intereses compartidos por el mundo.² En los hechos, el primero le garantiza seguir operando bajo la lógica de la guerra contra el terrorismo y la guerra contra el crimen organizado; el segundo enfatiza en la seguridad

¹ Instituto Español de Estudios Estratégicos, *La evolución del concepto de seguridad*, 2011, p. 5, http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2011/DIEEEM05-2011EvolucionConceptoSeguridad.pdf

² *Idem.*

Las acciones de Estados Unidos no reflejan la intención de establecer relaciones horizontales con otras naciones, sino verticales y orientadas a posicionarlo como el hegemón a partir del sesgo político que da a su guerra contra el terrorismo.



humana en su enfoque restringido, es decir, la «protección ante la violencia física en momentos de conflicto»;³ no obstante, menoscaba el enfoque de amplio espectro, que considera la seguridad alimentaria, educativa o medioambiental, y permite tomar distancia con el estatocentrismo y la vocación del uso de la fuerza en la que se concentra Estados Unidos. El aspecto de la colectividad se acota, puesto que las acciones de Estados Unidos no reflejan la intención de establecer relaciones horizontales con otras naciones, sino verticales y orientadas a posicionarlo como el hegemón a partir del sesgo político que da a su guerra contra el terrorismo.

La injerencia estadounidense se complementa con la guerra contra el denominado desde los organismos centrales «crimen organizado», que criminaliza *de facto* a las regiones donde se producen y trafican estupefacientes, pero se minimiza la responsabilidad de Estados Unidos como consumidor. En el caso de México, particularmente en la lucha contra el narcotráfico, lo anterior se traduce en una mayor atención del gobierno sobre la seguridad nacional, concepto que carece de consenso acerca de su significado debido a dos razones: a) el carácter presidencialista y autoritario del régimen político, esquema mediante el cual el Ejecutivo en turno es el que lo define de acuerdo con la coyuntura y sus intereses; b) la presión y la asesoría de Estados Unidos para orillar a México a su agenda de seguridad según su proyecto de regionalización, lo que en el contexto de la caída de las Torres Gemelas y durante el mandato del ex presidente Vicente Fox Quesada, generó las condiciones para «un ajuste mayor a la estrategia de política exterior».⁴

³ Karlos Pérez de Armiño, «Seguridad humana: conceptos, experiencias y propuestas», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 76, 2007, p. 60.

⁴ José Luis León, «México: política exterior y de seguridad nacional, 1945-2002. Una visión panorámica», en José Luis Piñeyro (coord.), *La seguridad nacional en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2004, p. 205.

En términos políticos y operativos destaca el hecho de que bajo el argumento de la seguridad nacional, se pudo disfrazar la seguridad de Estado —entendida como sus intereses para prevalecer en el poder— de seguridad nacional; eso posibilitó convocar la participación de las fuerzas armadas en aras de supuestamente preservar la seguridad pública. El que las fuerzas armadas sean emplazadas para realizar tareas de seguridad pública transgrede el carácter civil e institucional de los gobiernos del sistema político mexicano, y en especial porque la confusión entre ambas tareas corresponde a «una degradación del proceso de la actividad económica, que estaría vulnerando las bases de la soberanía económica y, junto con ello, la soberanía nacional».⁵

Con base en una sesgada mediatización de la violencia que existe en México, la cual es dirigida por los medios de comunicación afines a los intereses del gobierno federal en turno, se propaga la idea de que la presencia de las fuerzas armadas en las calles es la respuesta al clima de violencia. Por el contrario, la militarización de múltiples espacios nacionales acentúa la problemática en tanto refuerza el populismo punitivo, pero también sirve para resguardar el modelo económico de explotación y despojo al desarticular a movimientos antihegemónicos y preparar el terreno para las últimas reformas neoliberales.

Relación asimétrica, antesala de la matriz de violencias sistémicas

La relación asimétrica México-Estados Unidos se concibe desde el concepto de desarrollo desigual, mismo que posibilita comprender la polarización manifiesta en esa relación, la cual en términos espaciales se refiere al centro-periferia, y en términos sociales a la dinámica explotadores-explotados. El factor estructural

⁵ Rosa Garavito, «Política económica y seguridad nacional», en José Luis Piñeyro, *op. cit.*, p. 275.



La injerencia estadounidense se ve complementada con la guerra contra el «crimen organizado», que criminaliza *de facto* a las regiones donde se producen y trafican estupefacientes, pero se minimiza la responsabilidad de Estados Unidos como consumidor.

crítico para explicar el desarrollo de algunas economías y el subdesarrollo de otras, se define por la ubicación en el sistema capitalista mundial, y el centro se encuentra en posición de «extraer un valor adicional o plusvalía económica de los trabajadores y productores de la periferia». ⁶ En esa perspectiva México queda sujeto a los intereses del gran capital internacional, que es el que promueve un sistema no equivalencial con Estados Unidos, caracterizado por la apropiación indiscriminada de excedente, trabajo vivo y recursos naturales, además acentúa la dependencia con el exterior en virtud de que «el mercado externo es el principal pivote para la realización del valor». ⁷

⁶ Cristóbal Kay, «La teoría del desarrollo desde una perspectiva latinoamericana», en Henry Veltmeyer (edit.), *Herramientas para el cambio: Manual para los estudios críticos del desarrollo*, Canadá, Fernwood Publishing, 2011, p. 71.

⁷ Rosa Garavito, *op. cit.*, p. 299.

Como eslabones de un amplio esquema de control, en tal sistema sobresalen diversos puntos de inflexión: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la Iniciativa Mérida (IM) y la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad para América del Norte (ASPAN), que permiten «ajustar las políticas de México y Canadá a los imperativos geoestratégicos de seguridad de Estados Unidos». ⁸ Se trata de un esquema en el que los tratados de libre comercio estimulan la inversión que favorece a los grandes capitales internacionales en detrimento del bienestar de los territorios vulnerados, y conduce a la ampliación de las asimetrías imperantes y el incremento de la transferencia de recursos naturales y excedentes económicos. En este movimiento a

⁸ Rhina Roux, «Ausencia de ley, el desmoronamiento del estado mexicano», en Jaime Osorio, *Violencia y crisis del estado*, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2011, p. 73.

gran escala, la ASPAN y la IM no son un fin en sí mismo, sino un complemento que garantiza los intereses del sector privado y el gobierno estadounidense, ello deriva en una dinámica de estabilidad-inestabilidad.⁹

Desde las altas esferas se ejecuta un «virtual golpe de Estado técnico»,¹⁰ vertebrado por las medidas antes referidas. Considérese a este respecto que de acuerdo con el director del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en el marco de la adopción del TLCAN, Estados Unidos se afianza como el principal socio comercial de México, y entre 1994 y 2010, las exportaciones de Estados Unidos a México se triplicaron, en tanto las exportaciones de México hacia Estados Unidos se cuadruplicaron. En 2009, el valor de esas exportaciones fue de casi 177 mil millones de dólares, con lo que México pasó a ser el tercer socio comercial de Estados Unidos después de Canadá y China. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) indica que en diciembre de 1996 las cincuenta mayores empresas de inversión extranjera presentes en las economías latinoamericanas registraron ventas superiores a los 110 mil millones de dólares, monto mayor que el producto interno bruto (PIB) de varios países de la región. Respecto al caso de México —y de algunos países de la Cuenca del Caribe— las inversiones externas han tenido como objetivo principal la exportación de su producción a Estados Unidos (CEPAL, 1997), pero ello ha tenido como movimiento previo el aprovechamiento de estas empresas de los bajos impuestos y la mano de obra barata que se contrata para maquilar sus productos, dinámica que ha seguido hasta la actualidad.

⁹ Gian Carlo Delgado y Silvina Romano, «Economía política de la seguridad interna de América Latina: transferencia de excedentes, narco-insurgencia y control social», *Espacio Crítico*, julio-diciembre, 2010, pp. 31, 33 y 35.

¹⁰ Humberto Márquez, Raúl Delgado y Rodolfo García, «Violencia e inseguridad en México: necesidad de un parteeagus civilizatorio», *Estudios críticos del desarrollo*, vol. 1, núm. 2, 2012, p. 169.

En el contexto del modelo neoliberal mexicano se acota al Estado benefactor y se privatizan sectores nacionales estratégicos, al tiempo que se abre la posibilidad para que bajo el amparo legal se expropien vastas zonas campesinas, lo que encarna el despojo de múltiples áreas y recursos naturales y humanos, como una amenaza a la organización colectiva y comunitaria. Como consecuencia, se fracturan los pactos entre la esfera social y el Estado, y los efectos negativos de las fallidas políticas neoliberales agudizan la descomposición social, la cual está vertebrada por la degradación de las condiciones de vida como por la violación de los derechos humanos. Simultáneamente se inculca en la conciencia colectiva la idea de que favorecer a determinados grupos empresariales internos —generalmente aliados del poder político— y a la inversión extranjera directa (bajo el argumento del Estado obeso e ineficiente) es la ruta para generar empleo y dinamizar empresas, cuando en los hechos eso ha servido para acrecentar fortunas individuales y usar en momentos de crisis la desgastada pero recurrente fórmula de socializar las pérdidas y privatizar¹¹ tanto ganancias como sectores estratégicos en la generación y reparto discrecional de excedente.¹² La situación descrita

¹¹ La privatización, además de la transferencia de las empresas públicas del Estado a manos del sector privado, actualmente se sitúa en el contexto de la estrategia de la globalización de los mercados, en la que convergen el avance de la concentración económica y el reparto de mercados considerando una economía mundial con bloques y regiones. Véase Rigoberto, «Privatizaciones, fusiones y adquisiciones: las grandes empresas en México», en *Espacios Públicos*, vol. 16, núm. 37, mayo-agosto 2013, p. 116, <http://www.redalyc.org/pdf/676/67628073007.pdf>

¹² El número de entidades paraestatales disminuyó de mil 155 en 1982 a 210 en 1993. El proceso de privatización continuó en el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) con la desincorporación del sector paraestatal bajo la forma de concesiones y licitaciones para operar bienes y servicios del sector público, así como la venta de activos; la apertura del Estado a la iniciativa es una estafeta que retomó el Partido Acción Nacional (PAN) con su triunfo a nivel federal y ahora pasa nuevamente al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Rigoberto Pérez, *op. cit.*, pp. 123-126.

contribuye a la fractura del Estado, ocasionada por la

nueva expansión mundial del capital que comenzó a desplegarse en el último cuarto del siglo XX y terminó demoliendo los cimientos del Estado mexicano, erosionados ya en la segunda posguerra; acabó con los diques que salieron de la Revolución y los pilares de la constitución estatal.¹³

Violencias sistémicas, fermento de la delincuencia

Supuradas desde la matriz neoliberal, las violencias sistémicas (exclusión social, carencia y precarización del trabajo, falta de oportunidades educativas, despojo de medios de producción y subsistencia, depredación del ambiente) «están enraizadas en el funcionamiento del patrón de acumulación y el sistema de poder; los agentes principales de este tipo de violencias son el capital y

En 2011, ante la falta de oportunidades laborales, el narcotráfico creó cerca de «600 mil empleos, convirtiéndose en el mayor generador de puestos de trabajo» en México.

¹³ Rhina Roux, *op. cit.*, p. 60. Los cuatro pilares que la autora considera son la preservación de las comunidades agrarias y el reconocimiento de su derecho al usufructo de la tierra (bajo la forma del ejido); el dominio primigenio de los bienes naturales comprendidos en el territorio nacional como patrimonio público: tierras, aguas, bosques, salinas, minerales; el derecho a la educación y el control de la renta petrolera.

el Estado»,¹⁴ y sus efectos negativos han propiciado el engarce con las actividades criminales. Sobre el último fenómeno, en 2009 *The Wall Street Journal* estimaba que las redes de criminalidad mexicanas empleaban a 450 mil personas,¹⁵ y según el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sólo en 2011, ante la falta de oportunidades laborales, el narcotráfico creó cerca de «600 mil empleos, convirtiéndose en el mayor generador de puestos de trabajo»¹⁶ en México.

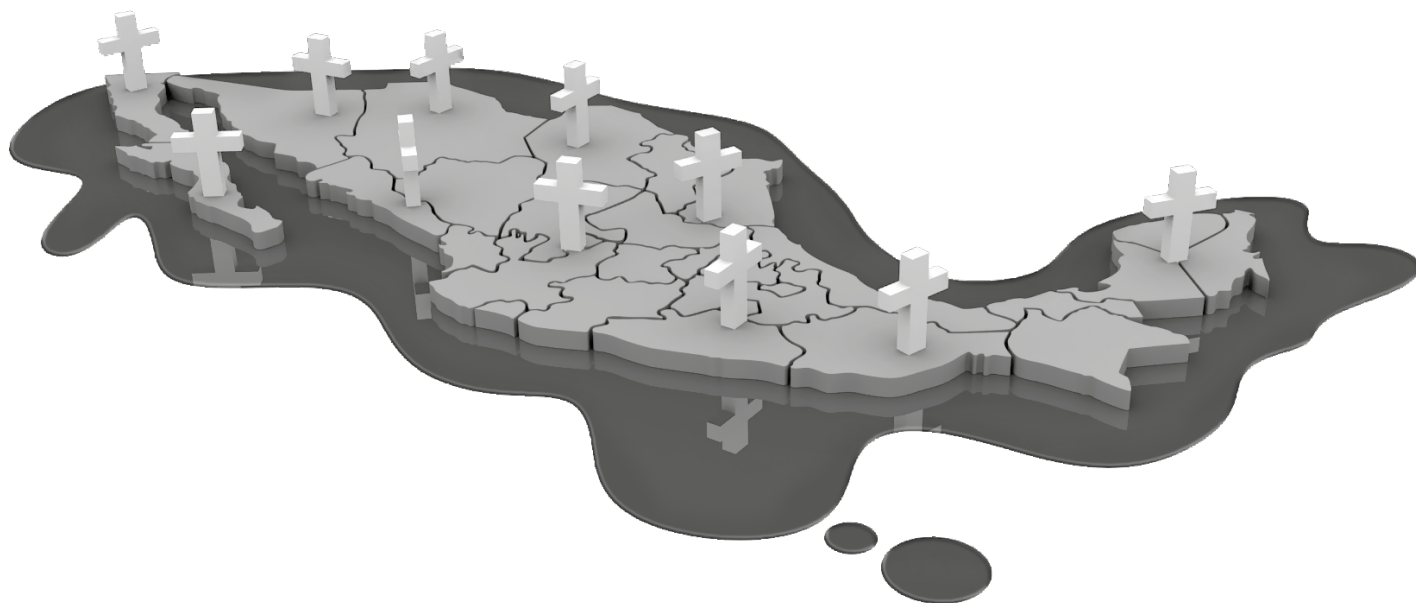
Esta oferta de empleo también ha dado muestras de ser selectiva, tal como se constata en el estado de Morelos donde el narcotráfico dispuso de «halconcitos» para detectar y reclutar adolescentes practicantes del *bullying*, con problemas familiares o elevado ausentismo escolar, según la Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Pública (CESP) de ese estado.¹⁷ José Manuel Azpiroz Bravo, director

¹⁴ Humberto Márquez *et al.*, *op. cit.*, p. 170.

¹⁵ «WSJ: narcos emplean en México a 450 mil personas», *La Crónica*, 2009, <http://www.cronica.com.mx/notas/2009/478168.html>

¹⁶ Israel Rodríguez, «El narcotráfico, el que genera más empleos: 600 mil, afirma experto», *La Jornada*, 17 de julio de 2011, p. 24, <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/17/economia/024n1eco>

¹⁷ Justino Miranda, «Narco recluta a alumnos problema, advierten», 2011, <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/82907.html>



general adjunto de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, reconoció que grupos del narcotráfico reclutan y preparan en campos de adiestramiento a niños de hasta 12 años, ello ante la falta de oportunidades que los menores tienen.¹⁸

En Michoacán, el director del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) del municipio de Apatzingán, Juan Polvos Mancilla (designado por el alcalde), incorporaba estudiantes para vincularlos a los Caballeros Templarios;¹⁹ con la intención de ahorrarse entrenamiento los narcotraficantes también reclutan en las academias de policía.²⁰ Según Alfredo Nateras Domínguez, coordinador general del Diplomado Culturas Juveniles de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa, más de 6 millones de jóvenes mexicanos están actualmente vinculados a actividades del narcotráfico,²¹ además destaca que relacione dicho nexo con las condiciones de marginación y exclusión de estos jóvenes.

La incursión del narcotráfico, en materia de medio ambiente, se ha dado al menos en la compra o renta de tierras a campesinos —tanto de manera forzada como voluntaria—, la tala clandestina y el control de aserraderos. Desde 2008 la Comisión Nacional Forestal (Conafor) advirtió del recrudescimiento en la tala clandestina y la siembra de estupefacientes en amplias zonas forestales; sobresalen Durango, Guerrero, Michoacán y Sinaloa entre los estados más

vulnerables.²² Pese a que la misma Conafor propuso en ese entonces implementar proyectos productivos a favor de los campesinos, no han disminuido las actividades del narco en esos lugares (en especial en Durango y Sinaloa), ni han cambiado las condiciones de vulnerabilidad del sector campesino.

Reflexión final

Aunque el paradigma de la seguridad guiado por Estados Unidos tiene como coartada la lucha contra las drogas y contra el terrorismo, en realidad se orienta a desplegar una dinámica de dominio sobre territorios. En el caso de México esta situación se asocia con su condición de Estado dependiente y periférico, y la adopción de la tutela estadounidense en materia de seguridad se traduce en el refuerzo de dicha condición al aceptar acuerdos estructurales de gran calado. En ese escenario, los gobiernos mexicanos de los últimos cuatro sexenios han puesto mayor atención a la seguridad nacional. Contrario a sus supuestos objetivos de mitigar la pobreza, fomentar la democracia participativa o preservar el interés colectivo, se han enfocado en las medidas punitivas, no han mejorado las condiciones de miseria y atraso que persisten en el país, han cedido a la influencia de la política de seguridad estadounidense y no han acotado a los principales organismos de narcotraficantes.

¹⁸ «Recluta narco a niños de 12 años: Gobernación», *Tabasco hoy*, 2014, <http://www.tabascohoy.com/2/notas/?ID=185379>

¹⁹ Jorge Monroy, «El Conalep reclutaba para el narco», 2014, <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2014/04/23/conalep-reclutaba-templarios>

²⁰ Doris Gómora, «Recluta el narco en escuelas policiales», 2012, <http://www.eluniversal.com.mx/notas/850610.html>

²¹ Miriam de Regil, «Seis millones de jóvenes son esclavizados por el narco en México», 2014, <http://www.elfinanciero.com.mx/mas/enfoques/seis-millones-de-jovenes-son-esclavizados-por-el-narco-en-mexico.html>

²² Julián Sánchez, «Busca Conafor inhibir narcotráfico en sector forestal», *El Universal*, 26 de agosto de 2008, <http://www.eluniversal.com.mx/notas/533042.html>. Esta tendencia se ha mantenido si se considera que el Departamento de Estado de Estados Unidos indicó que en el marco de la guerra contra el narco la siembra de amapola para producir heroína aumentó en México 70 por ciento entre 2007 y 2012, lo que se asocia con el incremento en el consumo de esa droga en Estados Unidos, y porque los opioides de prescripción son más caros y difíciles de obtener en ese país. Las entidades mexicanas donde se realiza la mayor parte de la siembra son Guerrero, Chihuahua, Durango y Sinaloa. Véase José Guaderrama, «Heroína mexicana, la preferida en EU», *El Universal*, 3 de octubre de 2014, <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/heroina-mexicana-la-8216pre-ferida-8217-en-eu-219066.html>

La vulnerabilidad social y la inconformidad que ésta genera en amplios sectores de México se corresponde con las dinámicas de despojo que el modelo neoliberal impone, en tal contexto la guerra contra el narcotráfico cumple la doble tarea de desviar la atención de la descomposición social que México atraviesa y permite afianzar el proyecto geopolítico que dirige Estados Unidos. La configuración de la economía del narcotráfico da muestras de que el aprovechamiento de la necesidad y fragilidad social que derivan de las violencias sistémicas es selectivo y corresponde con la diversificación de sus actividades criminales. El enquiste que estos grupos realizan en la esfera económica y su larga relación con la esfera política contribuyen a generar un ciclo articulado por el incremento en los delitos, el impacto social y la impunidad.

La guerra contra el narcotráfico cumple la doble tarea de desviar la atención de la descomposición social que México atraviesa, y permite afianzar el proyecto geopolítico que dirige Estados Unidos.

